

Rumania

La Red de Corresponsales Locales de Asistencia Judicial Internacional (*Rețeaua de corespondenți locali în domeniul asistenței judiciare internaționale*) se estableció en 2001 en virtud de una Orden del Ministro de Justicia, basada en el modelo de la Red Judicial Europea. En marzo de 2004, tras dos órdenes del Ministro de Justicia, la Red se reorganizó en dos redes especializadas: la Red Judicial Rumana en materia penal (*Rețeaua Judiciară Română în materie penală*), correspondiente a la Red Judicial Europea, y la Red Judicial Rumana en materia civil y mercantil (*Rețeaua Judiciară Română în materie civilă și comercială*), correspondiente a la Red Judicial Europea en material civil y mercantil. Posteriormente, las dos redes se reorganizaron sucesivamente en 2005, 2007, 2010 y 2014, a raíz de modificaciones del Derecho de la Unión pertinente y cambios en el personal empleado en el sistema judicial nacional.

La última modificación se adoptó mediante la Orden nº 929/C del Ministro de Justicia, de 29 de mayo de 2014, de acuerdo con la Decisión nº 568/2009/EC del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2009, por la que se modifica la Decisión del Consejo 2001/470/EC, de 28 de mayo de 2001. La Orden se elaboró de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 123/2007 sobre determinadas medidas para reforzar la cooperación judicial con los estados miembros de la Unión Europea, aprobada con enmiendas por la Ley nº 85/2008.

La Red Judicial Rumana en materia civil y mercantil corresponde a la Red Judicial Europea en materia civil y mercantil en el ámbito nacional.

Rumanía ha designado a dos puntos de contacto nacionales para la Red Judicial Europea en material civil y mercantil. Los puntos de contacto de esta red europea se encuentran en el Ministerio de Justicia, lo que garantiza que se cumplan las obligaciones de esta red.

De acuerdo con el artículo 6, la Red Judicial Rumana en material civil y mercantil está constituida por un juez de la Sección I de lo civil y un juez de la Sección II de lo civil (antiguamente asuntos mercantiles) del Tribunal Supremo de Casación y Justicia (*Înalta Curte de Casație și Justiție*); un juez de la Sección I de lo civil y otro de la Sección II de lo civil (antiguamente asuntos mercantiles) de los tribunales de apelación; un juez de cada tribunal o sección de menores y familia especializado en asuntos civiles relacionados con la sustracción internacional de menores y la adjudicación de indemnizaciones a las víctimas de delitos; funcionarios de la Dirección de Derecho Internacional y Cooperación Judicial que también cumplan las obligaciones del Ministerio de Justicia como autoridad central en el ámbito de la cooperación judicial internacional en materia civil y mercantil, y un representante designado de cada asociación profesional de notarios, agentes judiciales y abogados de Rumanía. Los puntos de contacto nacionales de la Red Judicial Europea en materia civil y mercantil son miembros de pleno derecho de la Red Judicial Rumana en materia civil y mercantil.

Los jueces miembros de la Red Judicial Rumana han sido designados mediante decisión del Consejo Superior de la Magistratura (*Consiliul Superior al Magistraturii*).

Desde 2011, Dirección de Derecho Internacional y Cooperación Judicial del Ministerio de Justicia ha organizado un gran número de seminarios y reuniones de trabajo para los miembros de las redes, utilizando sus propios recursos (el presupuesto del Ministerio de Justicia). Desde 2007, concretamente, estos eventos han sido organizados con arreglo a más de 15 programas europeos con financiación de la Comisión Europea. Además, los representantes de la Red Judicial Rumana asistieron a las reuniones de la Red Judicial Europea de manera regular.

Los miembros de la Red Judicial Rumana en materia civil y mercantil aparecen en el anexo de la Orden nº 1929/C, de 29 de mayo de 2014. El anexo forma parte de la Orden.

Miembros de la Red Judicial Rumana en materia civil y mercantil: jueces**Tribunal Supremo de Casación y Justicia**

Iulia Cristina TARCEA, Vicepresidenta

Romanița VRÂNCEANU, Sección I de lo civil

Roxana POPA, Presidenta delegada, Sección II de lo civil

Tribunal de Apelación de Alba Iulia

Cristina Gheorghina NICOARĂ, Sección I de lo civil (Vicepresidenta del Tribunal de Apelación)

Olimpia Maria STÂNGĂ, Sección II de lo civil

Tribunal de Apelación de Bacău

Liliana CIOBANU, Sección I de lo civil

Loredana ALBESCU, Sección II de lo civil

Tribunal de Apelación de Brașov

Cristina ȘTEFĂNIȚĂ, sección de lo civil

Anca PÎRVULESCU, sección de lo civil

Gabriel ȘTEFĂNIȚĂ, sección de lo civil

Tribunal de menores y familia de Brașov (*Tribunalul pentru Minori și Familie*)

Andrei IACUBA

Tribunal de Apelación de Bucarest

Antonela BRĂTUIANU, Sección IV de lo civil

Ștefan CMECIU, Sección V de lo civil

Dumitru VĂDUVA, Sección VI de lo civil

Maria CEAUȘESCU, Sección VII de litigios laborales y de la seguridad social

Bogdan CRISTEA, Sección VIII de litigios administrativos y fiscales

Tribunal de Bucarest

Andreea Florina MATEESCU, Sección V de lo civil (juez de enlace en la Red Internacional de La Haya del Convenio de la Haya de 1980 relativo a los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores)

Anca Magda VOICULESCU, Sección IV de lo civil (juez de enlace en la Red Internacional de La Haya del Convenio de la Haya de 1980 relativo a los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores)

Constantin-Marino MARIN, presidente, Sección I de lo penal, Comisión para la adjudicación de indemnizaciones a las víctimas de delitos (Tribunal de Bucarest)

Tribunal de Apelación de Cluj

Denisa-Livia BĂLDEAN, Vicepresidenta

Liviu UNGUR, Vicepresidente, Sección II de lo civil

Tribunal de Apelación de Constanța

Daniela PETROVICI, Sección I de lo civil

Iuliana Mihaela ȘERBAN, Sección II de lo civil

Tribunal de Apelación de Craiova

Mihaela COTORA, Presidenta

Lotus Gherghină, Sección II de lo civil

Tribunal de Apelación de Galați

Simona Claudia BACȘIN, Sección I de lo civil

Valentina VRABIE, Sección II de lo civil

Tribunal de Apelación de Iași

Claudia Antoanela SUSANU, Sección I de lo civil

Tribunal de Apelación de Oradea

Marcela FILIMON, Sección II de lo civil

Tribunal de Apelación de Pitești

Corina PINCU IFRIM, Sección I de lo civil

Raluca TRANDAFIR, Sección I de lo civil

Corina Georgeta NUȚĂ, Sección II de lo civil, litigios administrativos y fiscales

Tribunal de Argeș

Andreea Monica PRUNARU, Sección de lo civil, Vicepresidenta

Tribunal de Vâlcea

Petre DINESCU, Sección I de lo civil

Tribunal de Apelación de Ploiești

Adriana Maria RADU, Sección I de lo civil

Elisabeta GHERASIM, Presidenta de la Sección II de lo civil

Florentina DINU, Sección II de lo civil

Valentina GHEORGHE, Sección II de lo civil

Tribunal de Apelación de Suceava

Ștefania Fulga ANTON, Sección I de lo civil

Daniela MITREA MUNTEA, Sección II de lo civil

Tribunal de Apelación de Târgu Mureș

Andreea CIUCĂ, Sección II de lo civil

Tribunal de Apelación de Timișoara

Cristian PUP, Sección I de lo civil

Florin MOȚIU, Sección II de lo civil

Miembros de la Red Judicial Rumana en materia civil y mercantil: puntos de contacto nacionales de la Red Judicial Europea en materia civil y mercantil

Ministerio de Justicia

Viviana ONACA, Directora, Dirección de Derecho Internacional y Cooperación Judicial

Ioana BURDUF, Dirección de Derecho Internacional y Cooperación Judicial

Miembros de la Red Judicial Rumana en materia civil y mercantil procedentes de la Dirección de Derecho Internacional y Cooperación Judicial del Ministerio de Justicia: autoridad central en el ámbito de la cooperación judicial internacional

Dorina DOMINTEANU, jefa de unidad

Camelia TOBĂ

Flavius George PĂNCESCU

Miembros de la Red Judicial Rumana en materia civil y mercantil: un representante designado por los presidentes de las asociaciones nacionales de notarios, agentes judiciales o abogados de Rumanía.

Octavian ROGOJANU, notario, Secretario del Consejo de la Asociación Nacional de Notarios

Bogdan DUMITRACHE, agente judicial

Costea-Corin C. DĂNESCU, abogado

Última actualización: 01/02/2017

El punto de contacto correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. Ni la RJE ni la Comisión Europea asumen ningún tipo de responsabilidad con respecto a la información o los datos contenidos o mencionados en el presente documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.